



Aviso de Privacidad Integral **para el Centro de Atención Telefónica** del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), organismo público descentralizado de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con sede en Av. Insurgentes sur No. 452, Col. Roma Sur, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06760 y Plaza de la República No. 32, Col. Tabacalera, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06030, ubicados en la Ciudad de México, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y demás normatividad que resulte.

### ¿Qué datos personales e información se recaban y para qué finalidad?

Se recaban los siguientes datos personales:

Nombre completo del acreditado, número de cliente FONACOT y datos de contacto como son; correo electrónico, número de teléfono, estado de la República de donde llama.

La finalidad para lo cual se utilizan los datos personales es para registrar la llamada de la persona que se está atendiendo y de acuerdo a la consulta de las personas trabajadoras, para dar información relacionada con el estado de su crédito FONACOT; lo anterior, atendiendo a lo previsto en el artículo 50 bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

En caso de que no desee que sus datos personales sean utilizados para las finalidades antes mencionadas, usted puede presentar un escrito, o bien, un correo electrónico a la siguiente dirección: [unidad.transparencia@fonacot.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@fonacot.gob.mx) manifestando lo anterior.

Cabe señalar que no recabamos datos personales sensibles.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 68 fracciones I, II, III y VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 9 y 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 2, fracciones II y V; 3, fracciones II y XXXIII, 4, 7, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 25 y 26 de la LGPDPPSO y 3, 4, 7, 8 y 9 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

### Transferencias de Datos Personales

Por obligación legal y para la defensa de sus derechos como persona usuaria de servicios financieros sus datos personales son transferidos a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)



lo cual es inherente al trámite y seguimiento de sus consultas, por lo que la simple solicitud del trámite es considerada como aceptación firme de la transferencia de información, para lo cual no se requiere recabar su consentimiento de conformidad con el artículo 22, 66 y 70 de la LGPDPPSO.

Si bien la información recabada también se utiliza para rendir los informes que requiera la CONDUSEF y por instrucción de dicha entidad pública; ello se realiza, atendiendo a lo dispuesto en la fracción IV del artículo 50 Bis y los diversos 67, 68, 68 bis, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y la Séptima de las Disposiciones de Carácter General por las que se establece la Información que deben rendir las Unidades Especializadas de las Instituciones Financieras a la CONDUSEF y la solicitada para fines de auditorías o revisión por instancias fiscalizadoras. **No obstante, dichos informes no incluirán datos que permitan identificarlo en lo individual.**

Los datos personales podrán ser transferidos de conformidad con lo establecido al Manual de Organización General del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos del Instituto FONACOT, a las siguientes instancias:

Terceros	Finalidad
Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	Revisión y/o atención de requerimientos solicitados.
Auditoría Superior de la Federación (ASF)	Revisión y/o atención de seguimientos auditorías solicitados por la ASF.
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)	Revisión y/o atención de seguimientos auditorías solicitados por la CNBV.
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)	La Información que deben rendir las Unidades Especializadas de las Instituciones Financieras a la CONDUSEF, así como para trámite y seguimiento de consultas y reclamaciones.

### Portabilidad de datos personales

Se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecúa a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 de la LGPDPPSO.

### ¿Dónde puedo ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (Derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus Derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia del INFONACOT de conformidad con los artículos 43, 72 fracción III, 85 fracción II de la LGPDPPSO; 40, 88 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, ubicada en Plaza de la República No. 32, Piso 6, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06030, Ciudad de México; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

o bien, al correo electrónico: [unidad.transparencia@fonacot.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@fonacot.gob.mx)

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviando un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al telefónico: (55) 5265 74 00 ext. 5656/5627





Debe considerar las siguientes particularidades para el ejercicio de cada uno de los derechos ARCO:

**ACCESO:** Indicar los datos a los que desea tener acceso que considera se encuentran en nuestras bases de datos.

**RECTIFICACIÓN:** Señalar las modificaciones específicas a realizarse, adjuntado la documentación que sustente su petición.

**CANCELACIÓN:** Referir los datos personales que requiere sean cancelados.

**OPOSICIÓN:** Especificar los datos personales sobre los cuales desea oponer su tratamiento y el motivo del perjuicio que le causamos al tratar los mismos.

### **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**

En caso de que el Titular considere que su derecho de protección de los Datos Personales ha sido lesionado por el tratamiento indebido de los mismos por parte del responsable y/o sus encargados, podrá interponer queja o denuncia ante el INAI.

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente Aviso de Privacidad, a través de nuestro sitio de Internet:

<https://www.fonacot.gob.mx/TransparenciaRendicionCuentas/Paginas/Proteccion-de-Datos-Personales.aspx>

Fecha de actualización: 24/02/2025

